



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIR. DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO ASESORIA TECNICA**



MAT.: Aprueba Programación

Vallenar, 13 de Junio 2019.-

DECRETO EXENTO N° 002037 /

VISTOS:

- 1.- El Programa "Noche de Gala en el Centro Cultural...Pacul de Vallenar en Aniversario";
- 2.- El objetivo de realizar un espectáculo enmarcado en el Aniversario de una Agrupación de gran trayectoria;
- 3.- Decreto Exento Decreto Exento N° 1609 del 27/04/2017 y Decreto Exento N° 1950 del 23/05/2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde; y
- 4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

- 1°.- Apruébese Programa "Noche de Gala en el Centro Cultural...Pacul de Vallenar en Aniversario" a realizarse el 22 de Junio en el Centro cultural Víctor Acosta Aguilera.
- 2.- Costo total del Programa \$ 680.000.- IVA incluido.
- 3.- El gasto que demande la ejecución del programa serán imputados al Item 215-21-04-004-000 e Item 215-22-01-001-000 del Área de Gestión 6.1.1. del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

**NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL**



**KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)**

DISTRIBUCION:

- Oficina Transparencia ✓
- Dideco (2)
- D.A.F.
- Dirección Control
- Arch. Ofic. de Partes

-----/
KZR/NFR/KZR/YPC/ypc.-